1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.828.-

| APELLIDOS | NOMBRE |
|---|---|
| HERRERO | MANUEL |
| | APODO |
| CORTES | |

FILIACION

REFERENCIA

GOBIERNO DE ARAGON

**JUZGADO MUNICIPAL**
DE
**ALCAÑIZ**

Señor Gr.

En contestación á su respetable comunicación de 15 de Marzo pasado tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. todos cuantos antecedentes se han podido adquirir de

2

Manuel Herrero Cortes de 78 años viudo natural y vecino de Alcañiz: ingresó en la carcel de este Partido el dia 15 de Diciembre de 1938, por tener un deposito de armas y municiones, observando siempre mala conducta, habiendo fallecido en esta Prision, sin que se halle inscrito su defunción en la sección correspondiente de este Registro Civil

Dios guarde á V. E. muchos años
Alcañiz 1 de Abril de 1939
III Año Triunfal
El Juez Municipal
Luis Feler

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia
Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

GUA. CIVIL
Comand.ª de Teruel
Puesto de Alcañiz

2

Excmo, Señor

En cumplimiento a lo que se dignó ordenarme en su respetable comunicación fecha 15 del actual número 853 Sección de Orden Público, tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V. E, que el detenido Manuel Herrero Cortes, de 78 años de edad, viudo, natural y vecino de esta población, jornalero, ingresó en la carcel de esta Plaza, el dia 15 de Diciembre de 1938 por tener un deposito de armas y municiones, siendo puesto a disposición del Señor Juez Militar de esta Plaza, habiendo fallecido en la prisión, habiendo observado siempre mala conducta, perteneciendo a partido politico de izquierdas, considerandole desafecto en todo a nuestro Glorioso Movimiento,
Dios Guarde a V. E. muchos años
Alcañiz 25 de Marzo de 1939
III Año Triunfal
El Comandante del Puesto

Fernando Gomez Pérez

Excmo, Señor Gobernador Civil de la Provincia de

Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

4

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm. 844-850-856

Sírvase V. informar a esta ~~Delegación~~ Gobierno Civil sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional del detenido MANUEL [illegible] CORTES, haciendo constar la filiacion completa del mismo, prision en que se encuentra y fecha y cuasa por la que fue detenido.-

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 15 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal
El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades locales.- Alcañiz.-

GOBIERNO DE ARAGON

EX

GUA. CIVIL
1ª COMP.ª
COMANDANCIA DE TERUEL

A las 13 horas del dia de -- ayer por los Guardias segundos del Puesto de esta Cabecera ATILANO SORIANO MUÑOZ Y EMILIO REAL VALLEJO que prestaban servicio de investigación, procedieron a verificar un registro por sospechar pudiera haber armas ocultas en el domicilio de MANUEL TERRERO CORTES de 73 años de edad, de estado viudo natural y vecino de Alcañiz residente en la calle de San Francisco nº 8 encontrando en dicho domicilio una escopeta de las señas que al margen se expresan, y un cuchillo bayoneta de Carabina Remington, como igualmente una autorización del Comité del Frente Popular en la que le autorizaba para usar armas libremente.

Como dicho sujeto de halla detenido y a disposición del Ilmo Señor Juez Instructor Militar de esta Plaza por ocultación de un depósito de municiones, con la venia de dicha autoridad se le hizo una ampliación al atestado que se instruyó el dia 16 de Diciembre último pasado, el cual con las armas ocupadas ha sido entregado a la mencionada autoridad en unión de la citada autorización para usar armas.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.E. para su conocimiento.

Dios--

Señas de la escopeta.

De un cañon, sistema de pistón Nº de fabricación 1858, y un porta-escopeta color avellana.

GOBIERNO DE ARAGON

----------guarde a V.E. muchos años.
Alcañiz 26 de Enero de 1939.
XXI Año Triunfal.
El Capitan Accetal.

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

T E R U E L.

GOBIERNO DE ARAGON